

HERALDO DE NAVARRA

AÑO II Dos ediciones diarias PAMPLONA Redacción y Administración: Espos y Mina 2.º derecha, PAMPLONA. Número 243. Apartado núm. 3. Teléfono núm. 81. Precios de suscripción y anuncios en cuarta plana. Mártes 1º de Febrero de 1898.

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afinaciones y reparaciones garantizadas. **E. LUNA** CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43 PAMPLONA. Pídanse catálogos que se remiten gratis.

EDICION DE LA MANANA

DE BURGUETE
El mercado último.—El tiempo
Sr. Director del HERALDO.

Sociedad de quintas en comandita
Sagastibelza y compañía.—San Gregorio 18, Pamplona.

Esta empresa recientemente constituida por personas conocidas y de respetabilidad, por escritura pública, y al público en general sustitutos en condiciones legales para librar del servicio activo a la Península y Ultramar a los quintos del reemplazo actual.

Cuanto informes se pidan serán dados con prontitud dirigiéndose a las oficinas de la Sociedad San Gregorio 18, Pamplona.

Banco Vitalicio de Cataluña

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida reunidas
Capital social
15.000.000 de pesetas
Representaciones en toda España

Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastereana,
plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

A los quintos

del próximo reemplazo

El antiguo agente contratará antes del sorteo para librarlos del servicio activo, Península y Ultramar, a todos cuantos lo deseen hasta un día antes del sorteo en su domicilio, calle Lindachiqua, número 20.º, Pamplona.

Pascual Mañero.

En varios puntos de la provincia tiene sus encargados.

Impermeables

Siempre ha tenido esta casa un buen surtido, pero habiéndose recibido en esta temporada una colección muy completa, se les participa a las personas que dicha prenda necesitan.

Clases inmejorables en paño, merino, lanilla, gutapercha y hule.

NARCISO INDA

Calceteros número 10
(Antigua casa de Vallarín)

Camisería y Corbatería

DE ELIZALDE HERMANAS

SAN SATURNINO.—

Tienen el gusto de participar a sus constantes avocadores y al público en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de corbatas hechas exclusivamente para esta casa por las principales fábricas.

También se han recibido batistas y sedas para confección de camisas, últimos modelos, propios para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero a precios arreglados.

Quintas

El que suscribe contratará sustituciones para la Península y Ultramar antes y después del sorteo, como en años anteriores, a los quintos del actual reemplazo.

REPRESENTANTES

Elizondo, don Gregorio Lugea.
Abaurrea alta, don Rufino Elizondo.

Viana, don Gregorio Platero.
Los arcos, don Maximino Corcin.
Tafalla, don Pantaleón Berrueto.
Villava, don Francisco Bueno.

PEDRO ECHAPARE

Oficinas: Curia 5, piso segundo
— PAMPLONA —

Perfumería y guantería

Agua de colonia superior en botellas con cuenta gotas y cabida de 300 gramos a dos pesetas; también se vende por litros como el Rum y Quina.

Papel rizado para pantallas y para el corte.
Juan Delgado esquina a la fonda de La Perla.

Una recomendación

La persona que necesite comprar PARAGUAS vea antes de comprarlo el surtido que esta casa tiene.

Paraguas fin de siglo.
Ultima novedad en puños
Clases garantizadas desde seis reales

NARCISO INDA

Calceteros número 10
Antigua casa de Vallarín

Cartas del "HERALDO,"

DE AOIZ

Los comisionados de Aoiz.—La Diputación Navarra y los pueblos de Navarra.

Sr. Director del HERALDO.

Mi querido amigo y director: Es de tal entidad, es de tal importancia la cuestión que la Diputación foral ha sometido al dictamen, a la ayuda o a lo que ello sea de los comisionados que los distritos han de nombrar o han nombrado ya para que representen a los pueblos respectivos que voy a permitirle dos cosas:

Primera. Reseñar la sesión con alguna amplitud, y

Segunda. Lo que no me permito hacer nunca, emitir mi opinión en el asunto.

La sesión empezó a las once y cuarto; más de setenta representantes ocupaban los bancos de la escuela donde la sesión se celebró por la afluencia de representantes que no consentía hacerla o tenerla en el salón de sesiones; ocupó todo el mundo su sitio y aquí quiero hacer un paréntesis, para dar las gracias a las autoridades locales, que con un tacto que les honra, me permitieron una mesa especial para el representante de Aoiz.

Liberal facilitándome así el cumplimiento de mi misión; y no estuvo solo, que también *El Eco* tuvo su representación en la misma mesa.

Y vamos a la sesión.
Con una modestia que le honra mucho, trató nuestro nuevo alcalde de ceder la presidencia, proponiendo para ello al más anciano de los representantes, y para secretarios a los más jóvenes de los mismos.

Mucho batalló el simpático Laureano Lacunza, alcalde de Aoiz, pero no le valió. Los argumentos del señor Garjón, representante de Roncal, apoyados por los ruegos de todos los demás delegados consiguieron romper la obstinada oposición de Lacunza que al fin no tuvo más remedio que presidir la sesión, actuando como secretario el de este municipio señor Ansó.

Y pide la palabra el abogado y representante de este Ayuntamiento, don Joaquín Aldaz. Con frase elocuente que hace más elocuente aun lo hermoso de la causa que defiende, pide que el primer acuerdo de la reunión sea, dirigir un telegrama al señor ministro de la Guerra, para que proponga al gobierno de S. M. el indulto del sargento Lopez.

Está muy reciente mi último artículo en su defensa, y nada más he de añadir, sino que la reunión acordó por aclamación todo lo propuesto por el señor Aldaz que consistía además en dirigir otros telegramas a los demás representantes de Navarra que aquella misma hora estarían reunidos en Pamplona, Tafalla, Tudela y Estella, dándoles cuenta del acuerdo tomado e invitándoles a hacer lo mismo.

Yo, como representante del HERALDO DE NAVARRA y del *Liberal* de Madrid, dirigí desde allí mismo un telegrama a este último periódico, dando cuenta de la importancia de la reunión que empezaba a celebrarse y adheriéndome a la noble idea propuesta por don Joaquín Aldaz, y rogando por consiguiente al *El Liberal*, que en nombre de este distrito de Navarra, trabajase por la concesión del indulto del sargento Lopez.

De este modo daba cuenta telegráfica a *El Liberal*, trabajaba en pró de ese pobre obsesionado, y guardaba las primicias de mi pobre artículo para ese periódico para el HERALDO DE NAVARRA que como del país y como amante como el que más de esta región había de popularizar los acuerdos tomados.

La cuestión es gravísima para Navarra; prestemos todos nuestra ayuda.

El señor Garjón nos demostró lo que todos sabemos; que la circular-convocatoria de la Diputación es muy deficiente. Allí no se dice a qué van los comisionados de los distritos

más que en tesis general, no conocen la forma en que la Diputación quiera implantar sus nuevas reformas.

¿Es posible con tan pequeño horizonte que los representantes de los pueblos nombren dos comisionados con facultades amplias?

¿Habrá algún navarro que aceptase este cargo en esa forma y bajo su responsabilidad? Yo creo que no.

En este sentido se expresaron Aldaz, Garjón, el notario de Lumbier señor Mauleón y muchos otros. Acordaron por unanimidad conferir poderes de comisionados a don Domingo Elizondo y a don Lorenzo Oroz haciéndoles antes saber los poderes limitados que se les conferían.

Oroz no estaba en Aoiz, pero don Domingo Elizondo sí, se le hizo venir y ¿qué dijo?... pues con frase sobria y convincente dijo que no hubiera aceptado los poderes más que en la forma en que se los daban, es decir muy limitados; nos hizo oír que el iría a la Diputación obedeciendo a su llamamiento pero solo a saber lo que la Diputación quiere; a pedir los datos que él crea convenientes, a estudiar el problema para luego poder venir y decir a sus poderdantes.

«Esto es lo que hay, esto se quiere; nosotros creemos esto ¿que creea los poderes que nos han dado su representación?»

Esto dijo Elizondo, esto se acordó y se fué don Domingo y el acta se firmó.

¿Mi opinión? La de Elizondo, la predominante en la reunión.

Los comisionados a Pamplona con poderes limitados. Saber para qué han sido llamados, estudiar el asunto y consultar a los pueblos.

Un aplauso a Elizondo, a Aldaz a Garjón, a Minondo, a Mauleón y mil gracias por las que hoy me han dado a mí por lo poco que he podido hacer en pró de tan nobles iniciativas.

30 Enero 1898.

Tanis.

DE TAFALLA

La reunión previa

Sr. Director del HERALDO.

Muy señor mío: En virtud de la circular de la Excm. Diputación provincial, ayer se reunieron en la sala de sesiones de este Ayuntamiento los representantes de los municipios de este partido judicial, a cuyo acto asistieron todos excepto los de Larraga y Miranda de Arga.

Se dió lectura íntegra de la citada circular; expusieron algunas consideraciones acerca del alcance de ella, de la trascendencia de los puntos que consulta la corporación provincial, la imposibilidad que en algunos pueblos ha de encontrar el Ayuntamiento en el planteamiento de ciertos arbitrios, caso de establecerlos; y, por fin, que no indicando la superioridad de la forma en que trata de desarrollar sus proyectos y no viniendo los representantes investidos de facultades para, a su vez, designar a sus mandatarios las que hayan de conferirles, acordaron significar a la Diputación lo necesario que es que los municipios tengan conocimiento detallado de los proyectos que abraja y cuanto con ellos se relaciona; a cuyo fin, circulado que los haya a estos y tomados los congruentes acuerdos, nombrar sus representantes que, a su vez, elijan delegados a quienes conferir facultades determinadas para evacuar la consulta y acordar en consecuencia con la Diputación, lo que sea más provechoso a los intereses del partido armonizándolos con los de aquella. Y para elevar a esta tal acuerdo, nombraron delegados a los señores don Pablo Jaurrieta y don Demetrio Martínez de Azagra.

De usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

31 Enero 1898.

Muy señor mío: Hoy ha tenido lugar el renombrado mercado quincenal de esta villa. Ha abundado ganado de cerda principalmente para vida, pero han pedido sus dueños precio tan elevado que apenas si se han hecho transacciones. Se ha vendido algún cebado que también ha alcanzado algún precio exajerado.

Disfrutamos de un tiempo impropio de la estación, pues si bien es cierto que además de fuertes helos caen grandes escarchas durante el día se disfruta un sol propio de primavera. La nieve que suele abundar en otros inviernos, en el actual es contrabando; en suma que parece estamos en Alicante desde las nueve de la mañana a las cuatro de la tarde.

Queda de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

El Corresponsal.

30 Enero 1898.

Información del
"HERALDO DE NAVARRA,"
(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

(PRIMERA)

Buque hospital

(125 m.)

Telegrafan de Alicante que ha llegado a aquel puerto el vapor "Miguel Jover", convertido en buque hospital, conduciendo soldados heridos y enfermos de Cuba.

Se le ha tributado un cariñoso recibimiento, saliendo a recibirle al muelle las autoridades y un gentío inmenso.

Parte oficial

El recibido hoy de Cuba dice que en las últimas operaciones hemos hecho al enemigo cuarenta y ocho muertos.

Se han presentado a nuestras autoridades 173 insurrectos.

Nuestras bajas son 7 muertos y 13 heridos.

Más combates

En el ingenio Constancia han batido nuestras tropas a una partida rebelde, dando muerte al cabecilla Gonzalez.

En Dos Bocas, han tomado nuestras tropas un campamento, apoderándose de municiones, armamentos y otros materiales.

Descarrilamiento

Hoy ha descarrilado en Bilbao el tren de las Arenas, cayendo la máquina por un terraplén e hiriendo de alguna gravedad el maquinista y el fogonero.

Hay que hacer trasbordo.

Visita

El señor Canalejas ha visitado al ministro de la Guerra para comunicarle sus impresiones acerca de la guerra de Cuba en su aspecto militar.

Banquete

Los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid piensan obsequiar con un banquete al general Weyler.

Será también invitado al mismo el general Segura.

Los socialistas en Roma

Los socialistas de Roma persisten en celebrar una manifestación para protestar del sistema parlamentario.

La harán mañana ante el edificio que ocupa el parlamento.

Mandos

Tiéndose por seguro que será destinado a la comandancia de Marina de Cádiz el señor Churrucua y a la de Sevilla el señor Albacete.

Sin noticias

Hay gran escasez de noticias.

Bono.

Pedro Prim
ORTOPÉDICO DE VITORIA

Se hallará en esta ciudad los días 8 y 9 de Febrero, y recibirá consultas en casa de la Angela, PLAZA DEL CASTILLO, 19, de ocho a doce y de tres a siete, dedicando las demás horas fuera de consulta, a los pacientes que no les sea posible acudir a su domicilio.

Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas y brazos artificiales, diversidad de aparatos para corregir las desviaciones de la columna vertebral, amputaciones, luxaciones, etc. y tumores de las extremidades abdominales, como también los pies artificiales sistema «Prim» para pies defectuosos privilegio especial y trabajo no conocido por ningún oropéedico. Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho, supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna, apoyándose perfectamente como el sano, y figurándose ambos igualmente con sus botas sin distinción de un pie al otro.

Cualquiera que sea la deformidad del paciente no vacile en consultar por más que crea no tener remedio ó esté desengañado de otros ortopéedicos.

La consulta es gratis, y sus trabajos serán garantizados por su buen resultado.

Sus talleres en Vitoria, Florida 32.

Fabrica de paraguas

6 Pozo-Blanco 6

Paraguas fin de siglo, puños fantasma, última novedad, a precios sin competencia.

Clases inmejorables desde seis reales.

Se ponen telas a paraguas y sombrillas, irrompibles y garantizadas, desde seis reales.

Especialidad en toda clase de composuras de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones a precios económicos.

6, Pozo-Blanco, 6

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el desideratum del médico.

Por esto no hay medicamento que se prescriba más frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las píldoras al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y las falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la preparación legítima, rogamos a los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleve el nombre de BLANCARD, las señas 40, Rue de Bonaparte, París y el *Timbre de Garantía*.

EDICION DE LA TARDE

1.º de Febrero de 1898

2 de Febrero del 75

Fecha memorable que no olvida fácilmente el vecindario de Pamplona.

Ella nos recuerda los horrores de una guerra fratricida en pró de una causa odiada por España entera.

Ella nos recuerda los rios de sangre derramada, por los secuestrados del absolutismo.

Ella nos recuerda la ruina de comarcas enteras debastadas por los defensores de la bandera «Dios Patria y Rey», en la cual solo de escarnio sirven los dos primeros lemas, en provecho del tercero y de sus partidarios.

Ella en fin, nos recuerda los tormentos, las privaciones, la mortandad de inocentes criaturas, producida por aquellas, en los cinco meses que duró el sitio de Pamplona, hasta que el héroe general Moriones vino en nuestra ayuda y en la fecha que hoy conmemoramos levantó el bloqueo de Pamplona.

Sirvan estas líneas de recuerdo glorioso, de tributo merecido á aquellos valientes defensores de la libertad, que apesar de ser pocos, estaban dispuestos á morir antes que rendirse al enemigo.

De esperar es que la paz no vuelva á turbarse en nuestra patria; pero si otra vez las huestes de don Carlos amenazan nuestra tranquilidad, otra y mil veces, estamos seguros, encontraran su merecido, y Pamplona y Navarra como España entera, rechazarán á los malos españoles, á los enemigos de Dios y de la Patria.

En justa defensa

La Tradición Navarra correspondiente al 28 del corriente, publicó una Crónica madrileña, firmada por un señor S. Pey-Ordeix, en la que se trata del eminente hombre público y distinguido democrata señor Canalejas, y de la que antes no nos hemos ocupado por distraer nuestra atención asuntos perentorios.

No hubiera llamado nuestra atención el que en dicho artículo se hubiera atacado al señor Canalejas, en el terreno político, porque es natural que al colega se le atravesase cuanto á libertad y democracia trasciendo, como á nosotros se nos autoja cuanto lleva el sello de la reacción y el despotismo.

Pero aún dentro del encono político y de la excepcional situación de ánimo que crea el avivamiento de los rencores fuacidos en la lucha diaria de la política, no habíamos creído que la prensa periódica pudiera servir de rótulo anunciador á viles calumnias, si indignas siempre, mucho más cuando se cimentan en hechos que deben ser aplaudidos por todo el mundo, si al menos en los actos humanos ha de haber un adarme de buena fé.

Criticar el viaje del señor Canalejas á Cuba creyéndole provisto de fines políticos de mayor ó menor trascendencia, y sacar con este motivo á colación extremos de la vida privada del mismo, censurarlo como liberal y democrata y mofarse de la desgracia que al mismo haya podido haberle, por la malogración del ser que más significa para un hombre; ridiculizarlo como político y poner en tela de juicio la sinceridad de los sentimientos de caridad y filantropía que le adornan, ni es de periodistas, ni de caballeros; y de católicos mucho menos.

Romperíamos la pluma una y mil veces antes de ponerla al servicio de la calumnia y la difamación, nos avergonzaría el nombre de católicos si no tuviéramos hábito arraigadísimo de no inter retar con malicia tanta los actos del prójimo, y si no nos inclináramos á juzgar siempre favorablemente lo que los demás ejecutan; maldeciríamos de nuestra sensatez y de nuestro nombre y hasta de nuestra historia, si para desahogar enconos políticos, recurriéramos á ataques personalísimos valiéndonos del arma vil de la calumnia.

Los actos políticos del Sr. Canalejas

serán mejores ó peores, que esto no viene al caso discutirlo; pero nadie y menos La Tradición que de periódico catolicismo se precia, puede sin menoscabo de la consideración á que quiere hacerse acreedora, herir sentimientos delicadísimos por todos respetados, y zaherir honras harto bien fundamentadas, y poner en tela de juicio la intención de ciertos actos que solo puen interpretarse en su sentido verdadero.

Por lo demás y esto conviene que conste. El señor Canalejas ha pensionado durante su estancia en Cuba á dieciocho soldados inutilizados en campaña y les ha asegurado un porvenir que cuando menos les pone al abrigo de la miseria y del hambre. Acto espontáneo del señor Canalejas, no necesita ser proclamado á voces de pregón; mas tampoco merece ser ridiculizado y puesto en tela de juicio por aquellos que, aunque fama de catolicismo, llevan, no sabemos que hayan hecho muchos marqueses.

Y basta por hoy.

La dimisión de Primo de Rivera

Aseguran varios periódicos que el capitán general de Filipinas señor marqués de Estella ha presentado la dimisión, y que después de cambiar algunos cablegramas con el gobierno le fué admitida por el señor ministro de la Guerra.

Funda su determinación en que, no siendo ya necesaria su presencia en el Archipiélago, una vez conseguida la paz, le es muy necesario volver á la Península á reponer su quebrantada salud.

Créese que el general Primo de Rivera estará de regreso en la Península para fines del mes de abril.

El señor Canalejas y los autonomistas de Puerto-Rico

Dice El Globo, que el señor Canalejas habió anteaer largamente con el señor Moré, informándole con toda lealtad de las causas que impiden la incorporación de la disidencia al gran partido liberal autonomista portorriqueño.

Más tarde habió tambien el señor Canalejas con el señor García Molins, representante en Madrid del partido, y en esta segunda conferencia amplió sus impresiones, afirmando que es urgente constituir el gobierno insular de Puerto Rico sobre la base del señor Muñoz Rivera, hombre de gran prestigio en aquella isla.

NOTICIAS

Se hallan enfermos los canónigos don Teodoro Zaragüeta y don Nicenor Hernan, el catedrático del Seminario don Juan Cortijo, el catedrático del Instituto provincial don Eusebio Sanz y Osés y el conocido señor don Javier Isturiz.

A todos ellos les deseamos el alivio.

Se está colocando el andamiaje que ha de servir para la construcción de la nueva torre de San Agustín.

Han sido consignadas trescientas veinte mil pesetas en esta Sucursal del Banco de España para atenciones del Tesoro durante el actual mes de Febrero.

En la reunión de comisionados de los Ayuntamientos del distrito, celebrada el domingo último en la casa consistorial de Estella fueron elegidos representantes los señores don Luis Larraínzar de Estella, D. Anastasio Manariz de Abárzuza, don Leopoldo Romeo de Lodosa y el alcalde de Viana.

Instrucción pública. Se han cerrado las escuelas de Santesteban y Errazu por haber aparecido la epidemia del sarampión.

Se halla vacante la escuela de Nabal por haber pasado á desempeñar la maestría de Ojuelos bajos el maestro que la regentaba don Ramón Marín.

La ex-princesa de Chimay pleiteando.

Ante los tribunales de Michigan se ha ventilado recientemente el pleito incoado por Clara Ward, contra su madre y hermanos.

La conocida aventurera acusa á su familia de haber falseado el testamento de Mr. Ward y contribuido á la depreciación de los bienes here-

ditarios, subastándolos á bajo precio y adquiriéndolos después los restantes herederos.

Durante el curso de los debates se ha puesto en claro que la ex-princesa cobra una renta anual de 60.000 duros.

Los tribunales han desestimado la demanda por falta de pruebas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros buenos amigos de Fitero los señores don Juan Cruz de la Higuera y don Julian Aliaga.

Esta noche se reúne la Junta directiva del Círculo Mercantil é Industrial para acordar si se han de celebrar bailes durante el próximo Carnaval.

Para solemnizar la fiesta de San Blas, pasado mañana tendrá lugar en la villa de Fitero una novillada con vacas de la ganadería del señor Zapata, de Alfaro.

Durante la función, se soltarán palomas y conejos.

En nuestro poder obra una llave pequeña que ponemos á disposición de la persona que la hubiera perdido.

Ha vuelto á formar parte de la compañía que dirige el señor Boluvar, el maestro-director don Julian Vivas, el cual tomará parte en la función del próximo jueves.

Se dijo ayer que el hijo de don Carlos había llegado á París.

El hecho es exacto, pero antiguo relativamente.

Porque don Jaime hace una semana que llegó á París.

Ha asistido á unas exequias fúnebres.

Parece que el viajero saldrá hoy de la capital de la vecina República.

En la Casa de la Moneda se empezará muy pronto la acuñación de 300.000 monedas de uno y dos céntimos, con destino á Filipinas.

Segun estadísticas recogidas por un periódico, en los siete meses últimos del año 1897, hubo en los Estados Unidos 77 linchamientos.

De las víctimas, 57 eran hombres negros, 19 blancos y una mujer.

Los atributos eran: asaltos á mujeres ó niños, 36; asesinato 22; robo cinco; cuatraría, tres; incendio, dos; descubrimiento de personas á quienes buscaban las tropas, dos; por declarar contra los Caperuzas Blancas (lynchadores) dos y los demás casi todos por puro capricho.

En la presente semana se verificará en el Teatro Principal el estreno de la aplaudida zarzuela Los rancheros.

Se encuentra ya casi totalmente restablecido de su larga enfermedad producida por el desgraciado accidente que conocen nuestros lectores, ocurrido en una cacería, don Pedro José Echarri, canónigo de Roncesvalles.

Se halla gravemente enfermo y le ha sido administrado el Santo Viático, el exconcejal de este Ayuntamiento don Fermín Idoate.

El señor gobernador civil de Vizcaya ha autorizado la publicación de revista semanal que llevará por título La Industria Vasco-Navarra.

El dibujante de Tolosa don Federico Alvarez ha remitido á la Diputación de Guipuzcoa los cuadros de honor que han de servir para inscribir en los Ayuntamientos los nombres de los soldados guipuzcoanos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

El reputado médico de la Beneficencia provincial don Eduardo Martín, ha trasladado su domicilio á la calle del Marqués de Rozalejo, número 6, piso 2.º izquierda.

Boletín Oficial. Por el gobierno civil se reclama á Fernando Urroz Expósito, vecino de Huarte araquil, que se ausentó de su domicilio en los primeros dias de Agosto último.

La Administración especial de Hacienda de la provincia hace saber, que el dia 22 del mes último fueron aprehendidas por fuerza de carabineros en términos de Ezqui, cinco cabezas de ganado de cerda, sobre cuyo hecho acordó la junta administrativa judicial á la cual fué sometido, que había lugar á la pena que previene el párrafo 2.º, art. 299 de las ordenanzas generales de Aduanas.

Lo que se anuncia al público á fin de que, si alguna persona se considerase con derecho á reclamar con-

tra tal acuerdo, pueda interponer recurso de alzada para ante el excelentísimo señor ministro de Hacienda, por conducto de esta administración y en término de quince dias.

La Universidad literaria de Zaragoza ordena á los señores vocales del tribunal de oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario y dotadas con sueldo inferior á dos mil pesetas, que se sirvan presentarse en la Escuela Normal de maestros de Zaragoza el dia 12 del presente mes de Febrero á las diez de su mañana; y los señores opositores á dichas escuelas concurrirán al mismo establecimiento, el 14 del indicado mes y á la hora mencionada á fin de dar principio á los actos de oposición.

Noticias taurinas. En Santander torearán este año, Guerra, Reverte, Minuto y probablemente Padilla.

Guerrita y Reverte torearán en Calatayud por la feria, toros de don Jorje Diaz y doña Gelsa Fontfrede.

Apesar de cuanto se ha dicho respecto á que el espada Antonio Reverte Jiménez, formará parte del cartel de abono en Madrid, nada hay resuelto sobre el particular, pues si bien la empresa y el diestro están de acuerdo en cuanto al precio, se ha originado otro obstáculo difícil de solucionar. Este es, el que la empresa pide á Reverte marque las fechas de las corridas en que ha de tomar parte, á lo que el aludido diestro no puede acceder por tener gran número de éstas comprometidas con otras empresas.

Gobierno civil. En el depósito municipal se encuentran siete detenidos.

En Ituren, ha sido pasto de las llamas, la bodega «Chumbillenco».

El hecho se cree casual y las pérdidas materiales son de bastante consideración, no habiendo podido salvar, más que el ganado, pero afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Mañana amenizará el paseo la música del regimiento de América ejecutando el siguiente programa:

El soldado español, paso-doble, E. Camó.

Mazurka y schotis de La vieje-cita, Caballero.

Overtura, Las alegres comadres, Nicolai.

Walses, Lluvia de diamantes, Waldteufel.

Paso doble.

Durante el último trimestre ha habido en la provincia de la Habana 139 encuentros, hicimos al enemigo 251 muertos, cogimos treinta y dos prisioneros, 400 fusiles y 42.000 cartuchos.

Se presentaron á indulto 482 rebeldes.

Leemos en Le Figaro, de París, que Sarah Bernhardt ha recibido el siguiente telegrama de la señora Guerrero:

«Mi entusiasmo enhorabuena por el éxito de La villa morte».

La ruego me envíe el original lo más pronto posible, á fin de pedir permiso, una vez conocida la obra, para traducirla y tener el gusto de poderla representar en el teatro Español.

Ruegue á D'Annunzio no adquiera compromiso en este asunto hasta que reciba mi carta. Mil gracias.— María Guerrero.»

Durante el mes de Enero último, se han hecho por los agentes del cuerpo de vigilancia municipal, las denuncias siguientes:

Policia urbana, 29; Juzgado municipal, 8; Id. de instrucción, 4; Gobierno militar, 4; total 39.

Anteañoche fué encontrado en el campo próximo á la ciudad de Sagunto el cadáver de un anciano jornalero.

Alir á atar á un arbol un asno, éste le emprendió con él, derribándole al suelo, donde le pateó, produciéndole heridas y magulladuras en todo el cuerpo que le ocasionaron la muerte.

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de infantería nuestro particular amigo don Leoncio Iruretagoyena Erso.

Dice un periódico de Sevilla:

«Los individuos que en esta capital pertenecen á la fracción integrista que acudilian los señores Campión y Ortíz y Lara, parecen satisfechos de las declaraciones hechas al país por el partido Unión conservadora en su último manifiesto, así como de las palabras del señor Pidal en el discurso pronunciado por el ilustre presidente del Congreso, con

motivo del banquete con que le han obsequiado sus amigos.»

Nos complace esta actitud.

Hacienda. Por Real orden de 7 de Enero último se ha concedido á don Victoriano Ayucar y doña Mónica Mendivil, padres de Emilio, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182'50 pesetas abonables por esta Depositaria.

Por la Junta de clases pasivas se ha acordado que el haber mensual de 376 pesetas que percibía en la actualidad por la Tesorería de esta provincia el comandante retirado don Martin Ontoria, deje de abonarse y se continúe por la de Zaragoza.

Dicen de Buenos Aires que don Florencio Huarte falleció ab-intestato en La Plata, dejando un crédito de 2.950 pesos, moneda legal argentina y don Juan Millanada falleció en Chacabuco, provincia de Buenos Aires, ab-intestato, dejando un almacén y algunos solares.

El regimiento de la Constitución ha marchado esta mañana al soto de Ainzoaín á practicar ejercicios de tiro al blanco.

Por virtud del real decreto de indulto de 23 de Enero último, les ha correspondido y al efecto se han comunicado las órdenes telegráficamente á los directores de los establecimientos penales en que se hallan sufriendo sus respectivas condenas á los reclusos siguientes:

Idefonso Chanda, Doroteo Arroz, Salvador Azpillaga, Mamerto Domingo Martinez, Gregorio Donamaria, Tomás Escolástico Aldaz, Hilario Navaraz, Gregorio Iriarte, Gabriel Murieta, Bernabé Artaz, Domingo Arnedo Arbeloa, Vicente Villanueva, Prudencio Burgo, Calixto Erro, Martin Vidondo (a) Astoga, Enrique Larraya, Concepcion Azar, Carlos Arriazu, Enrique Asian y Tomás Boldoba, todos del penal de Estella.

Marcelino Martinez, Antonio Leaca y Juan Cancio Resano (a) Juacas, del penal de Burgos.

Victoriano Pascual, Domingo Garrido (alias) Pichón y Cosme Ruiz del de Alcaiz de Henares.

Juan Resano, Angel Gabari, Francisco León Luna, Leandro Lizarraga del de Zaragoza.

Tambien se ha comunicado al director de la cárcel de esta capital la concesión de igual beneficio de indulto á Romualdo Irigaray, Juana Alcaiza, Leonardo Martinez, Nazario Berrozepe y Rafael Demetrio Oloriz.

Mañana, para solemnizar la festividad del dia, no se publicará el HERALDO DE NAVARRA.

Han regresado de Madrid y Tafalla respectivamente, nuestros particulares amigos don Vicente de Ciria y don Ruperto Aguirre, éste último restablecido casi por completo de su grave enfermedad.

La Diputación de Navarra con ocasión de la fiesta onomástica de S. M. el Rey don Alfonso XIII se ocupó de gestionar el indulto total del sargento Lopez adoptando acuerdos que espera han de producir oportunamente la redención de la pena impuesta como obtuvo anteriormente éxito alcanzando la de la pena de muerte que le había sido impuesta por los Tribunales militares.

Persona de Pamplona que ha estado recientemente en Barcelona, nos dice que ha tenido el gusto de ver el grupo escultórico que para remate de la fachada del palacio de Justicia se está modelando en Barcelona. Dicho grupo es del mejor gusto artístico y parece que estará terminado para fines del mes corriente.

Gran concierto en el café Sarasate para hoy martes por el cuarteto: Juana de Arco, sinfonía; Verdi.

Polka de la zarzuela Los cocineros.

Valverde y Torregrosa.

Preudio y siciliana de Cavallería. Mascagni.

Fantasia de Miss Helyett. Audran.

Recettes d'amour, walses. Zhiener.

La Diputación provincial, ha acordado elevar una instancia al Excelentísimo señor ministro de la Guerra, solicitando autorización para estudiar proyectos de carreteras y construir algunos caminos municipales, segun se dispone en el real decreto de 17 de Marzo de 1891, por hallarse aquellos comprendidos dentro de la primera sección de la zona militar de costas y fronteras establecida en el mismo real decreto.

Según dice Le Courier de Bayonne el empresario de San Sebastián

señor Arana ha firmado un contrato con el consejo de administración de la plaza de toros de Bayona en virtud del cual dicho empresario de San Se- bastian se reserva el derecho de dar corridas durante el mes de Agosto y corridas durante el mes de Septiembre sin que en este espacio de tiempo puedan celebrarse en Bayona; á su vez la plaza de Las Arenas tendrán la es- clusiva en el mes de Septiembre.

El periódico bayonés del cual toma- mos la noticia censura el arreglo pactado entre ambas empresas por considerarlo lesivo para los intereses de Bayona.

Audiencia Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de la capital contra Santiago Lopez, de Puente la Reina, en la que se le absuelve y de- clara de oficio las costas. Como el procesado se encontraba preso, se ha expedido el oportuno mandamiento al director de la carcel de esta ciudad quien inmediatamente lo ha puesto en libertad.

Pasado mañana jueves tendrá lu- gar la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Tudela por desórdenes en Monteagudo con- tra Lorenzo Ullate y cincuenta y ocho más en cuyo acto declararan cuatro testigos.

Habiendo correspondido la repre- sentación y defensa de Gregorio Soto en la causa que se sigue contra este y cinco más por muerte violenta de Luis Atanes al procurador Garcia y al abogado Lapuerta respectivamente, hoy se les ha entregado el sumario para contestar al escrito del mi- nisterio público.

La Diputación ha concedido per- miso y dote para contraer matrimo- nio á la exposita Apolinaria Sastre, residente en Pamplona.

En los últimos días ha sido brusco el cambio de temperatura. De 2 gra- dos bajo cero que marcaba el termó- metro subió ayer á 8 sobre cero. Según las notas que en otro lugar publicamos la máxima de hoy ha si- do de 12,0 grados.

Hoy, á las nueve de la mañana, han dado comienzo los exámenes de prueba de celadores de montes. Formaban el tribunal el diputado provincial don Ulpiano Errea, como presidente, y como vocales el in- geniero director don Antonio Ganuza y el jefe de sección don Rafael Albi- sur.

En primer lugar se procedió al sorteo de los aspirantes para saber el orden por el cual habían de ser examinados, siendo después llama- dos según el número que les corres- pondió. Los exámenes prácticos ten- drán lugar en los montes de Echarrí Aranzá una vez que terminen los teóricos.

Se han presentado veintiseis soli- citudes de las cuales tres no se han admitido por pasar los interesados de la edad señalada.

Pescado de mar Pasado ma- ñana se abrirá al público un despacho de pesca- do fresco de mar en la calle de la Es- tafeta número 63.

“La Agrícola,” Sociedad anónima de Seguros de Ganados CONVOCATORIA. Con arreglo á lo que indica el ar- tículo 24 de los estatutos por que se rige la misma, se cita á los señores accionistas á junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, el día 20 del corriente y hora de las diez de la mañana.

acontecimiento sorprendente en un pueblo Al editor de “Saturday Night” Birmingham, Inglaterra. Hace poco tiempo que han llegado á mi conocimiento hechos de una índole tan nota- ble, que no dudo usted celebrará poder ayudar á que se hagan públicos. Me han enseñado las siguientes cartas y he pedido permiso para co- piarlas é imprimirlas. Proceden de un sitio muy respetable y pueden aceptarse sin vacilación. Comunicación de George James Gostling, dentista, licenciado en Farmacia, etc. Stowmarket, Inglaterra, 18 de Julio de 1889. Señor White. La siguiente cura notable, en mi opinión debe imprimirse y hacerse circular en Suffolk. La rela- ción se ha hecho voluntariamente y es verdadera en hechos y en detalles. A los dueños del Jarabe de la Madre Seigel. Muy señores míos: La siguiente cura notable ha sido contada por el marido. Mary Ann Spink, Finborough, Suffolk, padeció más de veinte años reumatismo y neuralgia y aunque al empezar los padecimientos podía considerarse una mujer joven (ahora tiene cincuenta años), se vio obligada á usar muletas y aun con ellas andaba con dificul- tad. Hace cosa de año y medio, le dijeron que probará el Jarabe de la Madre Seigel y después de tomar tres botellas y dos cajas de piloras operativas de Seigel ha cobrado el uso de sus miembros y puede andar fácilmente tres millas á Stowmarket, que con frecuencia recorre en tres cuartos de hora.

Cualquiera que tenga dudas puede averiguar la verdad yendo al pueblo y preguntando á los habitantes, que certificarán los hechos. La declaración está firmada por el marido. (R. Spink.) G. J. Gostling, Ipswich Street, Stowmarket.

Este es sin duda un caso muy lastimoso y la cura feliz, efectuada por este remedio tan sin- cillo como eficaz, debe producir un placer común en todos los corazones. Esta pobre mujer había estado impedida veinte de sus mejores años, y en estos años podía haber gozado de cuanto agradable puede efecer la vida. Por el contrario ella ha sufrido y ha sido un motivo de ansiedad para sus amigos. Ahora en nna edad en que los demás nos debilitamos, ella hasta cierto punto, se rejuvenece y casi que empieza á vivir de nuevo! Que felicidad y que admiración! Nadie que la conocía ó que sepa su historia, dejará de dar gracias á Dios que ha permitido á los hom- bres descubrir un remedio capaz de producir una cura, que no se hace recordar, sea dicho con reverencia la edad de los milagros.

Debe desirse que esta cura sorprendente se debe al hecho de que el reumatismo es una en- fermedad de la sangre. La indigestión y el entor- pecimiento hacen que la pozoña del alimento mal digerido entre en la circulación y la sangre la deposita en las articulaciones y los músculos. En esto consiste el reumatismo. El Jarabe de Seigel corrige la digestión, con lo que se evita que la pozoña se siga formando y depositando. Luego saca de la economía la pozoña que en ella ha- bía ya. No puedo curarlo todo. Su admirable trabajo se opera enteramente por su acción mis- teriosa sobre los órganos de la digestión y al re- cordar que las nueve décimas partes de nuestros padecimientos proceden de estos órganos, podemos comprender por qué el Jarabe de Seigel cura tantas enfermedades de índole tan diferente al parecer. En otras palabras el reumatismo y la neuralgia no son más que síntomas de indiges- tion y entorpecimiento.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y expen- derías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales: Frasco, 8 reales.

Información del “HERALDO DE NAVARRA,” (Servicio de la tarde) Conferencia telefónica (SEGUNDA) A New-York

Telegrafían de Cartagena que ha zarpado de aquel puerto para New-York el acoraza- do “Vizcaya.”

Antes de partir, el general Cervera dirigió la palabra á la tripulación, diciéndole que lle- vaban á los Estados Unidos una misión de paz que espera- ba sabrían cumplir como todas las que se le habían encomen- dado.

El señor Cervera al termi- nar su discurso dijo á los ma- rinos: “Pronto nos veremos.”

Actividad En los puertos de Cadix, Fer- rol y Cartagena se observa gran actividad para dejar com- pletamente listos en el más breve espacio de tiempo posi- ble los buques de nuestra es- cuadrilla surtos en aquel puerto. Se organiza igualmente con toda actividad la escuadrilla de “destroyers,” que ha de salir para Cuba.

En el ministerio de Marina se observa un movimiento ex- traordinario, tanto en los asuntos referentes á personal como á material.

Canalejas en Palacio Ha visitado á S. M. la Reina el distinguido hombre público señor Canalejas. La conferencia ha durado dos horas. A la salida se ha manifesta- do muy reservado, no querien- do hacer manifestación algu- na á los periodistas que le han interrogado.

El sucesor de Primo de Rivera El señor Sagasta ha mani- festado hoy que el gobierno no había pensado todavía en la persona que habla de sustituir en el gobierno del Archipiéla- go al general Primo de Rivera.

Los marinos yankees Telegrafían de la Habana manifestando haberse celebra- do el banquete con que el con- sul Mr. Lee obsequió á la ofi- cialidad del vapor “Maine.” Al salir de dicho banquete los marinos se dirigieron á la plaza de toros con objeto de ver torear á Mazzantini, ocu- pando un palco que les fué re- gulado por el general Gonze- lex Parrado.

Los sucesos de Granada Extensos despachos recibidos

de Granada dan cuenta minu- ciosa de los sucesos habidos en aquella ciudad con motivo de la manifestación que los estu- diantes pensaban llevar á ca- bo. Estos se reunieron á las nue- ve de la mañana en una calle contigua á la Universidad. Apesar de haberseles negado la autorización para la mani- festación salieron á la calle llevando banderas y profrien- do grandes gritos. La policía no pudiendo hacer que se disolvieran cargó sobre ellos y se apoderó de los estu- dantes violentamente. Uno de los agentes de policía para apoderarse de una de las banderas que llevaba un estu- diante le puso la pistola sobre la sien exigiéndole la entrega de la misma. Los estudiantes al verse ata- cados por la policía recurrie- ron á las piedras, ocasionán- dose una colisión de la que re- sultaron heridos varios estu- diantes y algunos agentes. Reina en Granada gran dis- gusto con este motivo.

Firma Hoy ha firmado S. M. la Rei- na los decretos relativos á los acuerdos tomados en el Conse- jo de ministros de ayer. Entre dichos acuerdos figura el de levantamiento de suspen- sión dictada por el gobernador civil de Vizcaya contra var- ios concejales socialistas del Ayuntamiento de Sestao.

Reorganización El general Primo de Rivera ha telegrafado al Gobierno dándole cuenta de las medidas de reorganización política mi- litar que está llevando á cabo en el archipiélagos. Esta se encamina principal- mente á precaver los peligros que en lo sucesivo puedan sus- citarse en aquellas colonias contra la soberanía de España en las mismas.

Combinación diplomática Dicese que en breve se lleva- rá á cabo una combinación di- plomática que comprenderá las embajadas de Viena y el Va- ticano y las plenipotenciarias de Bruselas y Stokolmo. La combinación tendrá por base el traslado del que ocupa el último puesto.

Adhesiones Se han presentado varios di- putados al señor duque de Te- tuan para adherirse á su polí- tica.

Combinación militar Créese que mañana pondrá á la firma de S. M. la Reina el ministro de la Guerra un de- creto disponiendo que pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el general Campos Ordobas, nombrando para esta vacante al general Blanco, gobernador militar de Castellón, y para este cargo al general Rodriguez y Rodrigu- ez de guarnición en Madrid.

Las Cortes El señor Sagasta me ha ma- nifestado que no se ha acorda- do todavía la fecha en que ha- de publicarse el decreto de di- solución de las Cortes y el de convocatoria para nuevas elec- ciones.

Primo de Rivera Créese que el regreso á la pe- ninsula del marqués de Este- lla no será tan inmediato co- mo se había creído.

España en Francia Un telegrama recibido de Pa- ris dá cuenta de un artículo que publica el periódico “Gil Blas,” relativo á las cuestiones de España.

Hace notar la coincidencia de la llegada á España de Ca- nalejas y de la salida para Cu- ba del señor Giberger, añadien- do que de ambos viajes puede esperar mucho la patria.

El viaje del señor Canalejas —agrega— rompe los moldes ru- tinarios á que se ajustan los políticos españoles, y opina que en los debates que acerca de la cuestión de Cuba se pro- muevan en las futuras Cáma- ras, intervendrá con mucho lucimiento el joven exminis- tro.

Hablando del partido liberal dice que su política es imposi- ble que fracase tanto en Cuba como en España puesto que Sagasta cuenta con personal suficiente para reponer cuan- tas pierdan producirse en los ministerios peninsular é insular.

Cumplimiento Ha cumplimentado á S. M. la Reina el general Polavieja, re- cientemente regresado de Se- villa.

Firma La Reina ha firmado hoy los decretos: Reorganizand el cuerpo de Montes del ministerio de Ha- cienda. Idem la sección de Propieda- des de igual departamento. Suprimiendo la antigua Jun- ta de Aranceles y Aduanas y declarando por tanto cesantes al presidente señor Garcia Barzanallana y á los vicepre- sidentes señores Villaverde, vizconde de Campo Grande y marqués de Aguilar de Cam- pod.

Creando en sustitución de la junta anterior una nueva ti- tulada de Aduanas y Valora- ciones, designando para la pre- sidencia de la misma al señor duque de Veragua y para la vicepresidencia al duque de Almodovar del Rio.

Nombrando cuarenta vocales para la misma junta, algunos de ellos de provincias, y decla- rando cesantes á los de la an- terior. Nombrando interventor de Hacienda de Murcia al señor don Serafin Verdolalla. Peris.

Telefonema de la Bolsa COTIZACION COMPARADA BOLSA DE MADRID Deuda perpetua al 4 o/o in- terior. 65'40 65'25 Deuda perpetua fin corrien- te. 65'35 65'15 Deuda perpetua fin próximo 65'15 000 Deuda perpetua al 4 o/o ex- terior. 81'50 81'50 Acciones del Banco de Es- paña. 416'00 416'00 Deuda amortizable al 4 o/o 77'15 77'05 Compañía arrendataria de Tabacos. 222'00 222'00 Billetes de Cuba (1886). 93'80 93'60 Billetes Cuba (1890) li- beradas. 77'30 77'25 Nuevas obligaciones de Aduanas. 97'60 97'45 CAMBIOS EXTRANJEROS París, á la vista. 33'05 33'00 Londres, á la vista. 000 33'55 BOLSA DE PARÍS. 4 o/o exterior. 61'31 61'40 3 o/o francés. 103'32 103'57 ORO ARGENTINO Buenos Aires 31 Oro, 259 por 100.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 2 Festividad del día.—La Purificación de Nues- tra Señora la virgen María. Santo del día.—San Cornelio, centurión. El oficio divino es de la Purificación de la Santísima virgen con rito doble de segunda clase y color blanco.

En la Catedral.—A las diez menos cuarto de la mañana bendición, distribución y procesión de Candelas y á continuación la misa solemne con sermón que predicará el M. I. señor don Miguel Bisús. A las tres de la tarde vísperas solemnes, completas y tro ario.

En San Lorenzo.—Cuarenta horas y función de la cofradía de Nuestra Señora de los Remedios. A las diez de la mañana exposición de S. D. M., tertia y misa solemne con sermón que predicará el R. P. Valdilecha, capuchino. Quedará de manifiesto S. D. M hasta las tres y media de la tarde que se cantarán completas y se hará la reserva, rosario y procesión de la Virgen.

En San Agustín.—A las seis menos cuarto de la tarde celebrará los acostumbrados ejercicios la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga. En San Fermín de Aldapa.—Novena y funci- ón en honor de Nuestra Señora de Lourdes. A las seis de la mañana misa y novena rezadas. A las once misa solemne con sermón que predicará nn R. P. misionero del I. C. de María y á las seis de la tarde la novena con plática y gozos canta- dos.

En el Santo Hospital.—A las nueve de la mañana misa solemne, y por la tarde á las cuatro procesión con la imagen de la Santísima Virgen y salve cantada. En Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde el ejercicio de la asociación de hijas de María. En San Ignacio.—A las seis de la tarde el ejercicio acostumbrado de los días festivos.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy

Table with 3 columns: Compra, Venta, and various financial instruments like Acciones Crédito Navaro, id Fabrica de Villaba, etc.

EL TIEMPO La temperatura máxima de hoy es 12'0 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 4'3. La altura barométrica á las nueve de la maña- na de hoy en milímetros fué 736'3. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 311

DEMOGRAFIA NACIMIENTOS Varones 2, hembras 0. Total 2. DEFUNCIONES Francisco Berasain, de 71 años de edad, natu- ral de Pamplona. MATRIMONIOS Ninguno.

ESPECTACULOS Funciones para mañana TEATRO PRINCIPAL A las cuatro de la tarde LOS DINEROS DEL SACRISTAN EL DUO DE LA AFRICANA EL PADRE BENITO A las ocho y media de la noche LAS AMAPOLAS EL PLATO DEL DIA TABARDILLO

CHIFLADURAS GEROGRAFICOS Primero (Remitido por Ramasama.)

TAL MAL Segundo (Remitido por El abate Faria.)

PEGADO Tercero (Remitido por El sobrino de Calinez.)

Cuarto FRASE HECHA

Cascabelillo

HERALDO DE NAVARRA COPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS Día 1 de Febrero de 1898 Imprenta de Juan Sarr

L' UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque.
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social..... Pesetas 10.000.000
Reservas..... " 10.135.000
Primas á recibir..... " 76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas, 15.986.703.085
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía » 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros contra incendios
A PRIMA FIJA

Esta gran compañía es la más antigua en España, habiendo satisfecho desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1896 por

180.285 siniestros

la enorme suma de pesetas

142.596.820'46

con una garantía de pesetas

74.000.000

Dirección general de la compañía en París, calle Le Peletier 8.

Representación en España Madrid, Puerta del Sol 10 y Preciados 1.

Director particular en Pamplona

Fermin León, San Francisco 14, 3.º

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija
SOBRE LA VIDA

Establecida en París, calle Le Peletier, 9, desde el año 1865.

Vigilada por el Gobierno francés.

Autorizada en España por real orden de 15 de Octubre de 1881.

Fondos de garantía

120 millones de francos

Especialidad de la Compañía, Seguro Complementario.

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francofort s/m.

* BRONQUITIS, CATARROS, TISIS *

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del

Dr. PIZÁ

Primer preparador español de dicho medicamento.

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1896.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el **Morrhuel** es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del **Morrhuel** con los hipofosfitos y la cuasina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escrófula, linfatismo y debilidad general. No contiene el **Morrhuel** grasa alguna; puede tomarse en verano como en invierno.—De venta al por mayor y menor

Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América



VENTA DE COK Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas.

Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY).

Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

Pedid en todas las farmacias BICARBONATO de SODA

QUIMICAMENTE PURO

Del farmacéutico **Torres Muñoz**, Calle de San Marcos 11 Madrid

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja

Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

Tónico-genitales

del **DOCTOR MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales Carretas 39 Madrid.—En Pamplona farmacia de J. Valencia.

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado

DE BRUNO AVALOS

7—PLAZA DEL CASTILLO—7

Recomienda á su numerosa clientela y al público en general no visite otro sin antes ver la gran baratura de precios y clases de los materiales invertidos en los mismos. Hay gran surtido en todas clases y precios.

Especialidad en calzado sobre medida. Se toman medidas á domicilio previo aviso.

No confundirse

7—PLAZA DEL CASTILLO—7

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para coleccionaciones.

Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios. Condiciones ventajosísimas. Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER

MAYOR, 24, CARTAGENA

Vendedores

Se necesitan para la venta pública del **HERALDO DE NAVARRA** en esta capital.

Papel para envolver

Se vende en la administración de este periódico.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos.

Para cargas, pasajes y giros dirigirse á don Domingo Apestegui, Plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona.

Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronum 4138.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista. Más de 25 años dedicado exclusivamente á la curación y operaciones de los ojos.

Honorarios módicos; á buen juicio del profesor.

Consulta de diez á una.

Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

ESQUELAS de DEFUNCION

Se admiten hasta las cinco para la edición de la tarde, y hasta las dos de la madrugada para la edición de la mañana en primera y cuarta plana.

Farmacia nueva de Sola

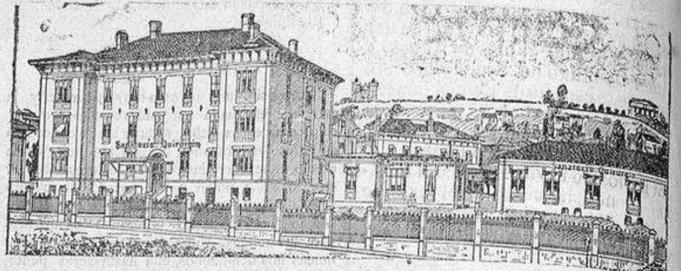
PRECIOS ECONOMICOS

Se admiten conducciones de familias de la población y de pueblos en conjunto.

Abierta toda la noche.

Constitución 4 y Estafeta 32.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo genero de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadia. Se remiten por correo.

Para las enfermedades urinarias SANDALO PIZA MIL PESETAS



que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las reales academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.

Frasco 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID SANDALO PIZA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO DE LA TARDE

Es el único que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital; y otra para Pamplona con dos ó más conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame.

El **Heraldo de Navarra** adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, en América é Islas Filipinas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas; en el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7'50 pesetas, un año 14 pesetas; en América un semestre 20 pesetas, un año 40 pesetas; en el extranjero un trimestre 11 pesetas, un semestre 20 pesetas, un año 35 pesetas.

El pago será adelantado, pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas á la administración del **HERALDO DE NAVARRA**, Espoz y Mina, 2, segundo derecha, Pamplona.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

Precios convencionales con gran rebaja para los anunciantes que á la vez sean suscriptores.

ESTA SANCIONADO

¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?

EL COGNAC DOMECCO

¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?

El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca jerezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Madrid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía más si cabrá, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA

De venta en Pamplona: todos los cafés, casinos, restaurant, fondas, incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y ultramarinos.

Representantes en Pamplona, Bastillo y Compañía, Pozo-blanco 53.º